ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, jueves* 31 *de Octubre de* 1889. | Nº 81.

"EL TELEGRAMA".

OCTUBRE 31 DE 1889.

El Ferrocarril del Sur es la más halagüeña de las esperanzas que ha acariciado la Nación, y para verla realizada no ha omitido esfuerzo alguno, hasta ceder la más positiva de sus rentas, sin embargo de sus otras necesidades diarias y premiosas.

Según el contrato estipulado con D. Marco J. Kelly, el 30 de Diciembre del año que espira debía encontrarse la locomotora en Sibambe; y como ni siquiera ha avanzado un metro más acá del Puente de Chimbo, donde recibió el ferrocarril la Empresa, el patriotismo se ha alarmado justamente y dirige miradas de ansiedad, porque juzga perdidos los sacrificios hechos, y muy lejano el tiempo de ver concluida la vía de fierro.

La Compañía de Obras Públicas, que sustituyó en el contrato al Sr. Kelly, consiguió, últimamente, en Europa, un empréstito de nueve millones de francos, que se creyó alcanzaría para fomentar los trabajos siquiera por un año; pero apenas trascurridos cuatro meses, se asegura, han sido despedidos los jornaleros y ha paralizado la obra casi por completo.

Forman la Compañía los comerciantes más acaudalados de Guayaquil, y, por lo mismo, se hace difícil creer que la inversión de los millones del empréstito no se haya hecho de un modo honorable; pero también es cierto que la suspensión ó diminución de los trabajos, cuando ha podido aprovecharse los tres últimos meses de verano, no dicen mucho en favor de la actividad conque debe procederse para la conclusión del ferrocarril en la fecha estipulada.

A otros motivos de descontento, ha venido á aumentarse el informe del ingeniero Sr. Santiago Basurco, que, sin embargo de los términos y ambigüedad en que está concebido, dejan entrever la verdad en toda su desnudez. En efecto: en cuatro años no se han enrrielado sino cuatro kilómetros! y si bien es cierto que se han hecho trabajos de Sibambe para la costa, lo natural era que se hicieran del Puente de Chimbo para arriba; tanto para facilitar el transporte de materiales, como para llevar víveres á los trabajadores. Si esto se hubiese hecho, tendríamos siquiera dos leguas más recorriendo la locomotora, mientras que hoy apenas esta hecha la mesa del camino en sus extremos, sin saberse cuándo puedan unirse ni menos ser entregadas al tráfico.

En la época en que fué á inspeccionar los trabajos del ferrocarril el Sr. Ingeniero D. Eudoro Anda, había una existencia tal de rieles, durmientes, &a, que se aminoró en grande suma la fianza anual que debía rendir la Empresa. ¿Qué se han hecho esos materiales, ya que el Sr. Basurco no hace relación sino de los que, le han dicho, han sido pedidos á Europa?

En el informe del mismo Señor se hace relación de la caída de un puente al pasar un convoy ¿esto no prueba que se hallaba en mal estado? Y la Empresa tiene obligación de mantenerlos perfectos para el servicio; lo que no se puede conseguir sino poniéndolos de acero ó renovándolos continuamente; y como los que existen hoy son los mismos hechos por Mister Kelly, hace tres años, y hay pocas maderas que resistan tanto tiempo á la intemperie, se comprende con facilidad el por qué del fracaso relacionado.

Ojalá el Señor Ingeniero Basurco remita pronto al Ministerio los informes detallados que ofrece, ó más bien la serie de fotografías que ha sacado

de todo el trayecto del ferrocarril, para que el Supremo Gobierno tenga perfecto conocimiento de las cosas y pueda tomar las medidas necesarias para asegurar los intereses de la Nación, ó vindicar á la *Compañía* de Obras públicas de los injustos temores con que hoy la abruma la pública desconfianza.

EXTERIOR.

EL CABLE.

París, Octubre 19.—El Ministerio ha expulsado á Laisant, diputado boulangista, del puesto que tenía como oficial del ejército territorial, á causa de haber dicho en un discurso que pronunció durante la reciente campaña electoral, de que él no defendería la Francia bajo el actual gobierno.

Lisboa, Octubre 19.—El Rey Luis de Portugal murió hoy á las once de la mañana; su hijo mayor el Duque de Braganza le sucede con el título de Carlos 1º

Lima, Octubre 20.—El contrato con Grace y los Tenedores de Bonos, con todas las modificaciones hechas fué finalmente aprobado el 19 del presente en Congreso pleno; se aprobó también un extenso plan de irrigación para Piura y el servicio de agua para Paita.

Berlín, Octubre 20.—Todavía existe aquí la misma impresión que produjo la visita del Czar; ahora se sabe definitivamente que las manifestaciones persuasivas del Príncipe de Bismarck lograron obtener del Czar expresiones más amistosas para el Canciller y para Alemania de lo que él esperaba antes de salir de Frederichsruhe; Bismarck ha recibido á los principales diplomáticos y en conversación con ellos les ha manifestado las inclinaciones pacíficas del Czar y también la seguridad de que Rusia no provocará la guerra contra Alemania; el Canciller cree que él logró convencer al Czar de los propósitos de la triple alianza y de las nuevas relaciones de Alemania con Inglaterra.

Londres, Octubre 20.—En la gran reunión que se verificará en Atenas en la próxima quincena, habrá más miembros de las familias reales que ninguna otra ocurrida desde los funerales del último Kaiser; habrá por lo menos una familia que ocultará su profunda tristeza bajo sonrisas convencionales; se sabe de buena autoridad que el Príncipe de Gales ha sido advertido por los médicos de que la enfermedad de Bright, de un modo incurable, lo está destruyendo, y la extensión de su viaje hasta el Egipto, que al principio no se pensó, le ha sido recomendada como una distracción; se cree que la Princesa y el resto de la familia Real han sido informadas del estado de la salud del Príncipe, y aunque no hay motivos para temores inmediatos, se dice que las probabilidades son de que no viva todo el año entrante; en la Reina Victoria ha producido el mayor decaimiento esta noticia y lleva una vida más encerrada que nunca, sin embargo, actualmente su salud es mejor que en muchos años y no se han presentado recientemente aquellos extraños y obstinados ataques á la cabeza que periódicamente le daban después de la muerte del Príncipe consorte y que hace dos ó tres años hicieron temer á su familia una seria perturbación mental; ahora dedica más tiempo á los negocios de Estado y al trabajo que antes, y dedica sus noches casi exclusivamente á oír música.

Nueva York, Octubre 21.—En Southbend se reunieron á los Delegados el General Crook y el Senador Farwell, Alcalde de Chicago; después de ver las manufacturas de Southbend visitaron el colegio de Notre Dame, la más grande institución católica de su clase en el país; allí concurren miles de estudiantes; la banda del colegio los acompañó en su visita por todo el establecimiento. Los Delegados llegaron á Chicago á las diez de la noche del sábado y fueron recibidos regiamente por un regimiento que les sirvió de escolta de honor al hotel; las calles estaban completamente llenas de gente que presenció su llegada.

Londres, Octubre 21.—Dice un telegrama especial de Roma que el Cardenal Rampolla ha pasado una circular á todas las potencias católico-romanas en la que protesta contra los ataques de Crispi al Vaticano y pide alguna restricción á las palabras del primer Ministro por medio de la influencia moral de las otras naciones; el Papa está preparando una encíclica en la que se ocupa de la conducta del clero católico sobre la manera de intervenir en las huelgas y de arreglar las desavenencias entre los patrones y los obreros.

El 14 se inauguró solemnemente en Fort. Leavenwort, estado de Kansas, la estatua del General Grant costeada por los habitantes de varios Estados, especialmente Kansas y Missouri. El acto quedó muy lucido y se pronunciaron varios discursos, figurando entre los oradores el senador Ingalls, de Kansas, y el General C. W. Blair, de Topeka.

La estatua es de bronce, mide nueve pies de elevación y representa al General Grant vestido de uniforme. El pedestal se compone de tres trozos cuadrados, de granito pulido cuya altura total es de nueve pies. El monumento está situado al sur de los barracones y frente al campo donde el gran militar llevó á cabo sus más gloriosas acciones de guerra.

Espiritistas.—Se ha hecho un llamamiento á los espiritistas de todo el mundo para que asistan á la conferencia universal de creyentes en esta doctrina, cuya conferencia habrá tenido lugar en París el mes de Setiembre último.

Los principios fundamentales de la creencia que daban á los delegados derecho á la representación en ese congreso sin igual, son los siguientes: primero, la inmortalidad del alma; segundo, la comunión con aquellos que han pasado al mundo espiritual; tercero, la responsabilidad individual por todo pensamiento y obra; y cuarto, la

realidad de que tenemos una alma espiritual así como un cuerpo material.

El suicidio.—En 1888, el suicidio, en París, igualó en número á los muertos causados por el tifo. El Dr. Rochard, no hace mucho tiempo, escribió, que las tres plagas de la sociedad moderes son: el alcoholismo, la locura y el suicidio, pues éste ha llegado á 228 casos anuales, de 1882 á 1886.

La exposición de París había sido visitada hasta el 15 de Agosto por 14.155,741 personas.

Hasta igual fecha la de 1878 había tenido 7.125.887 visitantes; existiendo por consiguiente, á favor de la actual un exceso de 7.425.854 personas.

DISERTACIONES.

Principales proposiciones aprobadas por el Congreso Internacional Jurídico Ibero-americano de Lisboa.

Derecho civil.

El Registro de la Propiedad no puede constituir el catastro

Conviene permitir la emisión de cédulas hipotecarias. (Por unanimidad),

Debe aceptarse en todas las Naciones el carácter perpetuo de la propiedad literaria, sometiendo ésta á las disposiciones que regulan la propiedad común.

Todos los Estados deben procurar que haya la mayor analogía posible en las leyes acerca de dicha materia, por medio de tratados.

Cuando éstos existen, como acontece entre España y Portugal, han de dictarse las disposiciones necesarias para facilitar el cumplimiento de sus preceptos é impedir que éstos sean ilusorios, adoptándose con este objeto un procedimiento sumarísimo. (Casi unanimidad).

La letra de cambio debe considerarse como título de obligación entre los que no son comerciantes. (6 votos en contra).

Derecho administrativo.

El Estado tiene el deber de dictar reglas para proteger á los obreros menores de edad.

Dicha reglamentación ha de ser esencialmente preventiva. (Por unanimidad).

Derecho penal.

Las leyes penales deben atender, no sólo á los criminales completamente locos, sino también á aquellos en quienes no funcionan con regularidad las facultades intelectuales. (44 votos contra 2).

Los procesados exentos de responsabilidad criminal por locura, cuya libertad constituye un peligro para la sociedad, deben ser recluidos en un establecimiento adecuado, sin la forma ordinaria del juicio, después de comprobada la irresponsabilidad por medio de peritos, y previa audiencia del Ministerio público y del Letrado defensor. Esta decisión es apelable. (33 votos contra 12).

El régimen celular no puede aplicarse:

1º A todos los predispuestos al delito por anomalía congénita.

2º A los reincidentes incorregibles.

3º A los que tengan más de sesenta años.

4º A los penados por delitos exclusivamente religiosos ó políticos.

Es conveniente la admisión de la libertad provisional. (Por unanimidad).

Derecho procesal.

La administración de justicia debe ser gratuita, como una de las funciones del Estado. (Por unanimidad, hallándose presentes 86 congresistas).

Durante el período de investigación del procedimiento criminal, debe permitirse que el detenido presente medios de prueba, para atenuar su responsabilidad, á condición de no violarse el secreto del sumario. (30 votos contra 15).

El Estado tiene obligación de indemnizar á los procesados cuya completa inocencia se reconozca. (3 votos en contra).

Derecho internacional.

Una Conferencia internacional debe acordar una sanción penal para las infracciones á las reglas fijadas para evitar los abordajes. (Por unanimidad).

La obligación del salvamento marítimo ha de consignarse en una disposición de carácter internacional que comprenda:

1º La definición de la asistencia y salvamento marítimos.

2º La responsabilidad civil y criminal de los infractores de estos preceptos.

3º La competencia de los Tribunales en dichos asuntos.

4º Las reglas para acordar recom-

pensas para los servicios extraordinarios, gastos é indemnizaciones.

(Concluirá).

CRONICA.

En Pueblovieio se ha celebrado con grande entusiasmo el aniversario del 9 de octubre de 1820; habiéndose sacado en el paseo cívico los retratos del Libertador y del Excmo. Sr. Dr. Flores; el de este Sr. es obra de D. Rafael Salas, y fué colocada el mismo día en el salón municipal.

Antier falleció el Sr. D. Abel Egas, Profesor de Matemáticas en el Colegio militar; fué un joven inteligente, modesto y laborioso. Acompañamos en su duelo á su padre el Sr. Dr. D. Miguel Egas y á todos los miembros de su atribulada familia.

Hemos recibido un folleto que contiene el discurso pronunciado por el Sr. Licencenciado Luis Cabeza de Vaca en la apertura del Instituto de Ciencias; versa sobre la importancia de la agricultura en el Ecuador. Felicitamos al inteligente Subsecretario del Instituto por su hermoso trabajo.

El Sr. Coronel D. José A. M. García ha sido nombrado Jefe político de Portoviejo, y el Sr. Francisco Avellán O. del cantón de Sucre.

Ha sido nombrado Secretario del Municipio, el Sr. Dr. D. Emilio Terán, á quien no felicitamos, porque es merecedor bajo todos conceptos de superiores destinos, sino á la I. Municipalidad que ha conseguido digno reemplazo al inteligente y laborioso caballero que acaba de dejar la Secretaría.

Octubre 24.

De Babahoyo comunican que tienen en la "vía Flores "300 trabajadores, desde principios de la semana del 24 del presente, y que les alienta la esperanza de que ese número se aumente en todo este mes, logrando poner 400 jornaleros. Por desgracia el invierno está ya encima y creen que éste será motivo que les impedirá ir tan adelante como desean.

Ayer dejaron de existir la Sra. Doña Mercedes Espinosa v. de Alvarado y el Sr. D. Vicente Alvarez, personas distinguidas de esta ciudad; reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

En la "Ropa Vieja", última colección de tradiciones de Ricardo Palma, publicada este año en Lima, leemos lo siguiente al final de una titulada "No se pega á la mujer", que reproducimos como una verdadera curiosidad:

El heroico Sucre murió asesinado en la montaña de Berruecos.

La voz pública señaló como autor del crimen al Coronel José María Obando, más tarde General y Presidente de Colombia,

Obando escribió artículo tras artículo y publicó libro tras libro, rechazando toda responsabilidad. Tarea estéril. La opinión proseguía acusándolo. A los veinte años, ésta empezó á callar fatigada; pero la Providencia se hizo acusadora. ¿Cómo? Lean ustedes. En 1860, Obando cayó gravemente herido en el combate de la *Cruz Verde*; y como si la Providencia hubiera querido tomar también parte en el proceso histórico, el único sacerdote que la casualidad proporcionó, en el campo de batalla, para confesar y absolver al moribundo, se llamaba Antonio José de Sucre, como su tío, el Gran Mariscal de Ayacucho.

Otra fatal y curiosa coincidencia. De las letras de que se compone el apellido *Obando* y de *Cruz Verde*, sitio donde aquel murió, la malicia humana sacó un anagrama terriblemente acusador.

De *Obando y Cruz Verde*, con dos ligeras incorrecciones ortográficas, resulta *Bandido de Berruecos*.

Oh Providencia!!!

Desde hoy día, 31 de octubre, se repartirá "El Telegrama" á domicilio; debiendo devolver el número los Sres. que no quieran suscribirse, pues, de otro modo, se les considerará como suscriptores por un trimestre.

La suscripción á domicilio importa $ 1.50 al trimestre, debiendo ser pagado á la presentación del recibo impreso.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.